



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **PASTAZA**  
**TANIA LORENA LOPEZ PAREDES**  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE **2022**  
RUC: **1760004650001**

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 12</b>

## *DIRECCIÓN PROVINCIAL PASTAZA*

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados .....	4
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	9
a. Políticas públicas interculturales .....	9
b. Políticas públicas generacionales .....	9
c. Políticas públicas de discapacidades .....	9
d. Políticas públicas de género .....	9
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	9
4. Objetivos Institucionales .....	10
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	11
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	11
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	12
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	12

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 3 de 12</b>

## Introducción

Es a partir de la Constitución de 2008 que la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano y obligación de la institucionalidad pública, constituyéndose así en un logro que la ciudadanía y las organizaciones sociales han alcanzado después de un largo proceso de exigir y demandar transparencia en el accionar de las instituciones públicas.

Para la Dirección Provincial Pastaza, la Rendición de Cuentas es una herramienta de evaluación de la ciudadanía a la gestión pública, para garantizar eficiencia en términos de consecución de los objetivos planteados y transparencia en términos del uso de los recursos. El informe de Rendición de Cuentas, muestra el grado de cumplimiento de objetivos y metas institucionales desarrollados en el ejercicio fiscal 2022, en función del Plan Estratégico Institucional que traza los objetivos estratégicos que, a la vez, dirigen el accionar de esta institución. Este informe ha sido retroalimentado con la participación de ciudadanas y ciudadanos de la Provincia de Pastaza, en los cuales se recogieron criterios, expectativas, y sugerencias de individuos, colectivos y organizaciones.

La Dirección Provincial trabaja de manera coordinada con los 4 Seguros Especializados (Salud, Riesgos de Trabajo, Pensiones y Seguro Social Campesino) y con las Unidades de Trabajo Afiliación, Gestión de Cartera y Coactiva, Centro de Atención al Ciudadano, a fin de fortalecer la cartera de servicios para los afiliados, jubilados y pensionistas de la provincia.

## Resumen Ejecutivo

Las Atribuciones y Responsabilidades que tiene el Director Provincial en la C.D. 535, se definen en las líneas de acción que ha venido ejecutando durante el año 2022 con la participación de los Seguros de Salud, Seguro de Pensiones y Riesgos de Trabajo, Seguro Social Campesino y la Dirección Provincial, con los actores sociales y grupos de atención prioritaria, mediante diversas actividades en territorio.

La Dirección Provincial Pastaza, ha reafirmado el compromiso de contribuir con innovación y eficiencia con el fin de garantizar la protección de sus afiliados, asumiendo este gran desafío a partir de un largo posicionamiento en la Provincia de Pastaza.

Además, ha fundamentado en la construcción de una cultura de excelencia en el servicio, apalancados en la transparencia en la gestión, modernización institucional y sostenibilidad, que permita garantizar la protección a nuestros afiliados y beneficiarios.

Nuestras autoridades mantienen el firme compromiso de mantener la sostenibilidad de la Institución ante eventos adversos que comprometan el Buen Vivir de la ciudadanía.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 4 de 12</b>

## 1. Cobertura Institucional

La Dirección Provincial Pastaza, ha reafirmado el compromiso de llegar con eficiencia en la cobertura de la cartera de servicios, con el fin de garantizar la protección de sus afiliados, llegando a una cobertura a diciembre de 2022 de 15.310 usuarios (afiliados, pensionistas), en la Provincia de Pastaza conformada por los cantones (Pastaza, Mera, Arajuno y Santa Clara).

En relación a la recuperación de cartera de la Dirección Provincial, se desprende la siguiente información:

<b>META RECAUDACIÓN 2022</b>	<b>TOTAL RECUPERADO 2022</b>	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>
\$3.117.750,00	\$2.683.430,00	86,07%

Fuente: Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

## 2. Logros alcanzados

La Dirección Provincial, con el fin dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional con la visión de una institución innovadora y eficiente en la prestación de servicios, que garantiza la sostenibilidad y la satisfacción de nuestros asegurados, da a conocer las actividades de trabajo realizado en territorio:

- Personal de Riegos del Trabajo del IESS realiza monitoreo de ruido en los hangares del Gobierno Provincial de Pastaza y dicta charla sobre los riesgos laborales con el fin de prevenir siniestros.



- Servidores del IESS Pastaza participan en la inauguración de



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 12</b>

campaña de donación de sangre voluntaria.

- Los servidores de la Dirección Provincial y Seguro Social Campesino Pastaza en coordinación con los afiliados del IESS campesino promocionan sus productos agrícolas de la zona mediante feria de promoción de la salud.



- Mediante firma de convenio con la banca privada, afiliados del IESS se beneficiarán de capacitaciones créditos a tasas y plazos preferenciales.



- El Dispensario Madre Tierra visitó la Casa del Adulto mayor donde se realiza atención médica, odontológica y promoción de salud.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 12</b>

- La Directora Provincial comparte agasajo navideño con los jubilados del programa de envejecimiento activo.



- Más de 3 mil afiliados al IESS Campesino Pastaza en los 6 dispensarios de salud de la provincia cuentan con disponibilidad de medicamentos e insumos, en las unidades de primer nivel.



- Personal de Riesgos Laborales del IESS capacita en temas de prevención a los afiliados y a las empresas privadas de la provincia.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 12</b>

- Personal de las Unidades de Afiliación y Cartera del IESS, capacitan al sector de transporte de la provincia sobre los beneficios de la seguridad social.



- Los servidores de la Dirección Provincial y Seguro Social Campesino Pastaza participaron en la Feria del ejecutivo desconcentrado, donde se da a conocer los servicios y prestaciones que tiene la institución y contó con la presencia de autoridades como son: Presidente del Consejo Directivo del IESS, Director General, Director Nacional del Seguro Social Campesino.



- Remodelación del Dispensario Médico Madre Tierra con la presencia de nuestras máximas autoridades del nivel central.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 8 de 12</b>

- Visita al Dispensario Sarayacu con la finalidad de verificar el estado de la infraestructura y levantar un informe técnico para continuar con el proceso de remodelación integral.



- Reunión con el Representante de Jubilados de Pastaza con la finalidad de coordinar la participación en el Programa de Envejecimiento Activo 2022.



- Traslado de las autoridades de la Dirección Provincial a las instalaciones del campamento CPF de la Petrolera PLUSPETROL con la finalidad de concretar acuerdos institucionales en beneficio del sector rural.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 9 de 12</b>

- Reunión de trabajo con del presidente de GAD Parroquial el Triunfo a fin de establecer acuerdos de mejora en la infraestructura en el Dispensario Unión Libre, ubicado en la vía Puyo - Arajuno.



- Visita de las autoridades del Seguro Social Campesino al Dispensario Médico la Esperanza y Dispensario Vencedores.



### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### *a. Políticas públicas interculturales*

*No aplica.*

#### *b. Políticas públicas generacionales*

*No aplica*

#### *c. Políticas públicas de discapacidades*

*No aplica*

#### *d. Políticas públicas de género*

*No aplica*

#### *e. Políticas públicas de movilidad humana*

*No aplica.*

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 10 de 12</b>

#### 4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.

Esta Dirección Provincial remite informe liquidado de evaluación presupuestaria del ejercicio económico del año 2022 de la Administradora Dirección General y remitirán a la Dirección Nacional de Gestión Financiera conforme a las “Directrices Financieras para el cierre del Ejercicio Económico 2022 y apertura 2023 del IESS.

- Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.

La ejecución del presupuesto fue del 86,20%, conforme al presupuesto asignado por la Dirección General, considerando un porcentaje aceptable en vista que en el presente ejercicio fiscal, esta Dirección Provincial no tenía Autorizador de Gasto desde el 24 de mayo hasta el 21 de agosto del año 2022.

- Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.

La Unidad de Trabajo de Afiliación y Control Técnico realizan estrategias propuestas para la meta de avisos de entrada directos, como es la promoción y asesoría en la provincia de Pastaza.

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.

El mantener las constantes reuniones con los líderes de trabajo con la finalidad de garantizar que los afiliados, jubilados, beneficiarios reciban atención de calidad y calidez, se coordina con el Seguro de Salud, Seguro Social Campesino, Riesgos de Trabajo, y las Prestaciones que brinda el área administrativa en varias actividades como son:

- ✓ Reuniones de trabajo con las 16 organizaciones del Seguro Social Campesino.
- ✓ Capacitaciones con empresas públicas y privadas.

- Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.

La coordinación entre las unidades de trabajo ha generado que los procesos de la institución mejoren y el servicio sea más eficiente.

- Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 11 de 12</b>

Los servidores de la Dirección Provincial fueron capacitados conforme a la planificación realizada por la Subdirección Nacional de Talento Humano, que permitirá mejorar el conocimiento y relaciones humanas entre los servidores de la Institución.

- Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

La continua capacitación al recurso humano permite que se cumpla con los lineamientos de calidad que se requiere en los procesos de la institución.

## 5. Ejecución programática y presupuestaria

El Centro de Responsabilidad Presupuestaria de la Dirección Provincial de Pastaza, registra como ingreso el presupuesto aprobado según Resolución No. C.D. 644 de 29 de diciembre de 2021, emitida por el Consejo Directivo en la cual resuelve: *“APROBAR EL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2022”*.

De la asignación codificada de \$ 441.934,90 dólares, se ejecutó \$ 380.952,57 dólares, quedando un saldo disponible de \$ 60,982.33.

Con este antecedente y una vez realizado el análisis al Presupuesto de Egreso de la Dirección Provincial de Pastaza, el cual refleja un 86.20 % de Ejecución al cierre del ejercicio fiscal 2022, considerando un porcentaje aceptable en vista que en el presente ejercicio fiscal, esta Dirección Provincial no tenía Autorizador de Gasto desde el 24 de mayo hasta el 21 de agosto del año 2022.

Tabla Nro.1

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 441.934,90	\$ 441.934,90	\$ 380.952,57	\$ 0,00	\$ 0,00

**Fuente:** Balance de ejecución al 31 de diciembre del 2022 SISTEMAINFOR LN

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La Dirección Provincial Pastaza en el año 2022 ejecutó el 86.81% del Plan Anual de Contratación (PAC).

En la Tabla Nro. 2 se registra los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios realizados en esta dependencia.

Tabla Nro. 2

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 12 de 12</b>

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			12	\$ 37.613,86
Catálogo Electrónico	11	\$ 101.318,47	7	\$ 15.210,00
Ferias Inclusivas			1	\$ 3.120,00

Fuente: Área de Compras Públicas de la Dirección Provincial Pastaza

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el año 2022, no se ha incorporado recomendaciones y dictámenes por parte de la Contraloría General del Estado.

ELABORADO POR	APROBADO POR
	(
NOMBRE: <i>Maritza Guamán</i>	NOMBRE: <i>Tania López</i>
CARGO: <i>Planificador</i>	CARGO: <i>Directora Provincial Pastaza (E)</i>